

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio del 13 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Expediente: MA-01537/2017 Matrícula: Nif/Cif: B93482461 Co Postal: 29591 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 05 de Junio de 2017 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 142,8 Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: MA-01636/2017 Matrícula: 5774HTL Nif/Cif: B93261675 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2017 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 142. Normas Infringidas: 140.37.3 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: MA-01637/2017 Matrícula: 5774HTL Nif/Cif: B93261675 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2017 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 142. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1500

Expediente: MA-02703/2017 Matrícula: 9319DRV Nif/Cif: B18361386 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 13 de Noviembre de 2017 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 200. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: MA-02857/2017 Matrícula: 2415KFF Nif/Cif: B18268706 Co Postal: 18006 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 14 de Diciembre de 2017 Vía: AGP MALAGA Punto kilométrico: 0 Normas Infringidas: 142.5 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: MA-00250/2018 Matrícula: 4142JWC Nif/Cif: B72246721 Co Postal: 11360 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Febrero de 2018 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 175 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: MA-01196/2018 Matrícula: 4474JNV Nif/Cif: B92089275 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2018 Vía: A-367 Punto kilométrico: 4 Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: MA-02375/2017 Matrícula: 6607JCS Nif/Cif: 26812564S Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2017 Vía: AEROPUERTO DE MALAGA Punto kilométrico Normas Infringidas: 40B L LEY 2/2003 65F D Sancion: 270,01

Expediente: MA-02289/2017 Matrícula: 6569JXH Nif/Cif: 53661334B Co Postal: 28230 Municipio: ROZAS DE MADRID (LAS) Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 15 de Agosto de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 175. Normas Infringidas: 140.1 LOTT 39 LEY 2/2003 LEY 16/87 Sancion: 1380,01

00142484

Expediente: MA-02804/2017 Matrícula: 6097JKV Nif/Cif: 52750107K Co Postal: 02400 Municipio: HELLIN Provincia: Albacete Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2017 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 142. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, este instructor propone se dicte resolución por la que se imponga a los denunciados que se citan las sanciones especificadas anteriormente, de conformidad con lo establecido en el 143 de la citada Ley 16/1987 y 201 de su Reglamento.

Se le concede un plazo de 15 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio para que, si lo estima oportuno, cada interesado comparezca en esta Delegación Territorial, sita en Compositor Lehmborg Ruiz, 18, 29071 Málaga, y pueda examinar el expediente sancionador y a la vez alegar y presentar cuantos documentos y justificantes estime pertinentes, para la mejor defensa de su derecho.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre aportará documento acreditativo de la representación concedida.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 13 de septiembre de 2018.- El Delegado, Francisco Fernández España.